



Otorgar, inscribir
y que se respeten las
voluntades anticipadas
¡ES UN DERECHO!

Jornada de Voluntades Anticipadas de la Comunitat Valenciana

15 de febrero de 2011

Coordinación de la Jornada:

Servicio de Coordinación de la Atención al Paciente.
Dirección General de Calidad y Atención al Paciente

Inscripción gratuita / Confirmación de asistencia en:

Teléfono: 963347912

e-mail: voluntadesanticipadas@quicksand.es

Persona de contacto:

Doña Marisa Rodríguez

Lugar: Centro de Investigación Príncipe Felipe Valencia
(autopista del Saler 16-3)

Organiza: Dirección General de Calidad y Atención al Paciente.
Agencia Valenciana de Salud

PROGRAMA

09:15h. Recepción

09:30h. Inauguración oficial.

D. Manuel Cervera Taulet
Honorable Conseller de Sanitat.

09:45h. Presentación de la Jornada.

Ilma. Sra. Doña Pilar Ripoll Feliu
Directora General de Calidad y Atención al Paciente.

10:00h. Conferencia magistral.

Reflexiones éticas en torno al proceso de la muerte y a las directrices anticipadas.
Vicente Bellver Capella

Mesa 1. 10:30h. a 11:30h.

“Las voluntades anticipadas desde el Convenio de Oviedo hasta la actualidad”.

Moderador: José Hernández Yago

- ¿Qué han supuesto las leyes de derechos de los pacientes, en relación a las voluntades anticipadas?. ¿Dónde estábamos y adónde hemos llegado?.

Agustín Domingo Moratalla

- Argumentos a favor y en contra de las voluntades anticipadas.

Juan Carlos Siurana Aparisi

- La voluntades anticipadas en la Comunitat Valenciana. El registro.

Cristina M^a Nebot Marzal

11:30h. Pausa-Café

Mesa 2. 12:00h. a 13:30h.

“La atención integral al paciente terminal y las voluntades anticipadas”.

Moderador: Germán Cerdá Olmedo

- Los cuidados paliativos y las voluntades anticipadas.

Ramón Navarro Sanz

- La atención psicológica y espiritual al paciente y a la familia.

Javier Vega Gutiérrez

- El entretenimiento como terapia.

Carles Castillo Plazas

- Limitación del esfuerzo terapéutico versus obstinación terapéutica.

Remedios Clemente García

Mesa 3. 13:30h. a 14:30h.

“La voz del paciente en relación al proceso de morir y a las voluntades anticipadas”.

Moderadora: Isabel Miguel Montoya

- ¿Qué suponen o pueden suponer las voluntades anticipadas para un paciente enfermo de cáncer?.

Ana Isabel Martínez Fernández

- Las voluntades anticipadas en el paciente con Enfermedad de Alzheimer.

Ramón Bolea Moliner

- ¿Qué representan o pueden representar para el ciudadano las voluntades anticipadas?.

Francina Vilardell Pardo

14:30h. Comida-buffet

Mesa 4. 16:30h. a 18:00h.

“Los profesionales y las voluntades anticipadas”.

Moderador: Blas Ortega Llavador

- La enfermera y las voluntades anticipadas.

Lluís Llorens Bañón

- El médico de atención primaria y las voluntades anticipadas.

Antonio Monrabal Sanz

- Los comités de bioética asistencial y las voluntades anticipadas.

Ricardo Abizanda Campos

- El SAIP y las voluntades anticipadas.

Nuria Martínez Duce

- Autonomía del paciente y deberes del profesional sanitario. Objeción de conciencia.

Pedro Talavera Fernández

18:30h. Clausura de la Jornada

PONENTES

D. Vicente Bellver Capella. Doctor en Derecho. Profesor Titular del Dep. de Filosofía del Derecho, Moral y Política de la Universitat de València. Vocal experto del Consejo Asesor de Bioética de la Comunitat Valenciana.

D. Agustín Domingo Moratalla. Doctor en Filosofía y Letras. Profesor Titular del Dep. de Filosofía del Derecho, Moral y Política de la Universitat de València. Vicepresidente Comité de Bioética Asistencial del Dep. de Valencia-Hospital Clínico-Malvarrosa.

D. Juan Carlos Siurana Aparisi. Doctor en Filosofía. Profesor titular del Dep. de Filosofía del Derecho, Moral y Política de la Universitat de València.

Dña. Cristina M^a Nebot Marzal. Médico. Registro Centralizado de Voluntades Anticipadas de la Comunitat Valenciana. Dirección General de Calidad y Atención al Paciente.

D. José Hernández Yago. Doctor Ingeniero Agrónomo. Profesor Titular de la Universitat Politècnica de València. Investigador Jefe de Laboratorio del CIPF. Presidente de la Sociedad Valenciana de Bioética. Vocal permanente del Consejo Asesor de Bioética de la Comunitat Valenciana.

D. Ramón Navarro Sanz. Doctor en Medicina. Especialista en M. Interna. Área Médica Integral. Hospital Pare Jofré. Presidente de la Sociedad Valenciana de Medicina Paliativa.

D. Javier Vega Gutiérrez. Doctor en Medicina y en Teología Moral. Sacerdote. Profesor Titular Medicina Legal de la Universidad de Valladolid. Miembro del Comité de Bioética Asistencial del Hospital Dr. Moliner de Bétera (Valencia).

D. Carles Castillo Plazas. Actor dramático. Presidente de la Asociación Improasistencia.

Dña. Remedios Clemente García. Médico Intensivista. Presidenta del Comité de Bioética Asistencial del Dep. de Valencia-La Fe. Vocal experto del Consejo Asesor de Bioética de la Comunitat Valenciana.

D. Germán Cerdá Olmedo. Doctor en Medicina. -Unidad del Dolor del Hospital General Universitario de Valencia. Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Valencia.

Dña. Ana Isabel Martínez Fernández. Psicóloga Cínica. AECC-Junta Provincial de Alicante.

D. Ramón Bolea Moliner. Presidente de la Federación Valenciana de Familiares de Enfermos de Alzheimer (FVAFA).

Dña. Francina Vilardell Pardo. Vicepresidenta de la Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios (AVACU).

Dña. Isabel Miguel Montoya. Enfermera. Dirección General de Calidad y Atención al Paciente.

D. Lluís Llorens Bañón. Enfermero. Presidente del Comité de Bioética Asistencial del Dep. de Valencia-Clínico-Malvarrosa.

D. Antonio Monrabal Sanz. Médico de Atención Primaria (Centro de Salud Luis Oliag-Valencia). Miembro del Comité de Bioética Asistencial del Departamento de Valencia-Doctor Peset.

D. Ricardo Abizanda Campos. Doctor en Medicina, Especialista en Medicina Intensiva, Medicina Interna y Cardiología. Magister Universitario en Bioética (UCM) Presidente del Comité de Bioética Asistencial del Dep. de Castellón.

Dña. Nuria Martínez Duce. Médico. Coordinadora del SAIP del Dep. de Elche-Hospital General.

D. Pedro Talavera Fernández. Doctor en Derecho y en Filosofía. Profesor titular del Dep. de Filosofía del Derecho, Moral y Política de la Universitat de València.

D. Blas Ortega Llavador. Médico. Registro Centralizado de Voluntades Anticipadas de la Comunitat Valenciana. Dirección General de Calidad y Atención al Paciente.